

**CERTIFICADO N° 14**

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 04° de fecha 07 de enero del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 01 de fecha 06 de enero del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

En Santa Cruz, a 07 días del mes de enero del año dos mil veinticinco.

**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/